



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA,

27 DIC 2018

RES. H-Nº 2052/18

EXPTE. Nº 4.096/18

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se procede a rendir cuentas de gastos varios afrontados con Recursos Propios de la carrera de Post-Grado "**Especialización en Psicopedagogía Institucional**" (Cód.039), correspondientes al ejercicio 2018; y

CONSIDERANDO:

Que los gastos están relacionados servicios de catering, impresiones, fotocopias, combustible, materiales de librería, etc., realizados durante el dictado de las asignaturas de la Especialización en Psicopedagogía Institucional, carrera implementada mediante Res. CS. 041/12.

Que la Dirección General de Administración, mediante Circular Nº 051-DGA-00, estima conveniente la incorporación de una Resolución aprobatoria en cada rendición de gastos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR los gastos varios realizados con Recursos Propios de la carrera de Post-grado "**Especialización en Psicopedagogía Institucional**" (Cód.039), por la suma total de PESOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS (\$ 20.800,00), durante el año 2018, de acuerdo con los comprobantes adjuntos y detallados según la –Relación de Comprobantes–.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma de PESOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS (\$ 20.800,00), a las Partidas Principales y Parciales, según la Orden de Pago Nº PG-005-18 -Recursos Propios- de esta Facultad para el corriente ejercicio e internamente a la Especialización en Psicopedagogía Institucional (Cód.039).

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Especialización en Psicopedagogía Institucional, Dpto. de Post-Grado, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable, Boletín Oficial y División Recursos Propios.

jae

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa

